

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO



GACHETÁ CUNDINAMARCA

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO

LIQUIDACIÓN CRÉDITO

ART. 446 numeral 2º EN CONCORDANCIA CON EL ART. 110 DEL C.G.P. Año 2022

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TÉRMINO	EMPIEZA	TERMINA
2019 – 0058	ORDINARIO LABORAL	SANDRA MILENA BEJARANO LANCHERO	GLOBAL LIFE AMBULANCIAS S.A.S. y OTRO	3 DÍAS	02 de Junio de 2022 8:00 A.M.	06 de Junio de 2022 5:00 P.M.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Para dar cumplimiento a lo estatuido en el artículo 101 numeral 1º del C. G.P., en concordancia con el art.110 del C.G.P., se fijó la presente lista en el Microsito de la Rama Judicial correspondiente a este Juzgado, por el término de UN (1) día hábil. Hoy **01 de Junio de 2022** de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.


JUDY PAOLA CASTILLO RODRÍGUEZ
Secretaria



CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: Gachetá Cundinamarca, **01 de Junio de 2022**, se desfija la presente lista a las 5:00 p.m.


JUDY PAOLA CASTILLO RODRÍGUEZ
Secretaria

